

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 720

Impreso el día 7 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2016

COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

SUMARIO: **Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–**. Garantización de su cumplimiento. **Igon, Ruiz Aragón, González (J. V.), Santillán, Mendoza (M. S.), Estévez, Tailhade, Masín, Huss, Carol y Martínez (N. D.)**. (3.509-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Igon, Ruiz Aragón, González (J. V.), Santillán, Mendoza (M. S.), Estévez, Tailhade, Masín, Huss, Carol y Martínez (N. D.), por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara el cumplimiento del Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, garantice el efectivo cumplimiento del Programa Hogares con Garrafa –HO.GAR–, dispuesto por decreto PEN 470/2015.

Sala de la comisión, 4 de octubre de 2016.

Julio M. De Vido. – Sixto O. Bermejo. – Luis B. Lusquiños. – Carlos J. Moreno. – Alcira S. Argumedo. – Gustavo Bevilacqua. – José A. Ciampini. – José L. Gioja. – Edgardo F. Depetri. – Martín O. Hernández. – Santiago N. Igon. – Ana M. Llanos

Massa. – Federico A. Massó. – Adriana M. Nasario. – Héctor A. Roquel. – Jorge O. Taboada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Igon, Ruiz Aragón, González (J. V.), Santillán, Mendoza (M. S.), Estévez, Tailhade, Masín, Huss, Carol y Martínez (N. D.), ha decidido dictaminarlo favorablemente, con las modificaciones acordadas, y así lo expresa.

Julio M. De Vido.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el cumplimiento del programa HO.GAR (hogares con garrafas) implementado en el territorio nacional desde 2015 y, exhortar al ministro de Energía Juan José Aranguren a dar explicaciones sobre los aumentos en la industria del GLP y las acciones a realizarse para actualizar el subsidio de dicho programa.

Santiago N. Igon. – Analuz A. Carol. – Gabriela B. Estévez. – Josefina V. González. – Juan M. Huss. – Norman D. Martínez. – María L. Masín. – Mayra S. Mendoza. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Luis R. Tailhade.